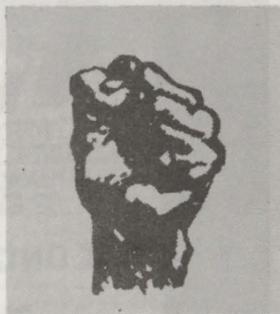




ZAZOK!



En el momento actual, el mundo se enfrenta a una crisis sin precedentes. La crisis económica, social y política que estamos viviendo es el resultado de la explotación de la clase trabajadora por la clase dominante. Esta crisis requiere una respuesta revolucionaria por parte del movimiento obrero y popular. El objetivo principal de la lucha antifascista es la movilización y organización anti-fascista. Solo las respuestas de masas ante cada atentado fascista, solo la organización anti-fascista (como en Andoain, o en San Sebastian contra "incontrolados, o el Comité de Autodefensa del barrio de la Chantrea de Pamplona, o los Comités anti-fascistas que proliferan en los últimos meses en Madrid,...) conseguirán frenar el ascenso de su actividad.

1. La escalada fascista hay que detenerla. Cada vez con más osadía y con resultados más trágicos, actúan en todos los puntos del estado. Tomas Alba, Alonsotegui, Carlos Saldise, Mikel Zubigaray, y M^a José Bravo... en Euskadi, Arturo Pajuelo, Andres Garcia, Carlos Garcia, Yolanda Gonzalez... en Madrid, han sido asesinados en los últimos tiempos por estas bandas que se organizan y actúan en la más perfecta impunidad.

2. Parar los pies al fascismo es una tarea urgente y necesaria para todo el movimiento obrero y popular. necesaria porque el ataque fascista va dirigida a desmoralizar por el terror, a favorecer una "estrategia de tensión" que luego es utilizada por los gobiernos de la burguesía para restringir las libertades. Urgente porque cada acción fascista no contestada con contundencia significa su envalentonamiento, un mayor precio en sangre y vidas de luchadores.

3. La pregunta de ¿cómo parar al fascismo? ha estado en el centro de las preocupaciones de la mayoría de las mujeres y los hombres de nuestro pueblo cada vez que la mano asesina ha dejado muestra de su lógica implacable. Algunos nos han aconsejado dejar que la vía legal siga su curso. Pero, ¿quién puede confiar en los tribunales y leyes de la burguesía? ¿Cuántos más casos Atocha hemos de conocer? ¿Cuántas Galaxias haran falta para acabar de convencer de que la policía y la llamada justicia no van a perseguir al fascismo?

4. Si el objetivo del fascismo es atemorizar a sectores luchadores, la respuesta más eficaz es la movilización y organización anti-fascista. Solo respuestas de masas ante cada atentado fascista, sólo la organización anti-fascista (como en Andoain, o en San Sebastian contra "incontrolados, o el Comité de Autodefensa del barrio de la Chantrea de Pamplona, o los Comités anti-fascistas que proliferan en los últimos meses en Madrid,...) conseguirán frenar el ascenso de su actividad.

5. LKI ha defendido que a la vez de las convocatorias de Madrid y Catalunya, el día 29 debía y podía ser un día de lucha anti-fascista en Euskadi. Diversas fuerzas no han hecho sino poner obstáculos a esta convocatoria. A ellos la responsabilidad de que la lucha contra el fascismo no avance tanto como hubiera sido posible.

Por nuestra parte no vamos a escatimar esfuerzos. Si un acuerdo a nivel de Euskadi no es posible, lo intentaremos provincialmente, zona a zona, pueblo a pueblo.

6. Estos son los objetivos actuales de la lucha antifascista:

- la disolución de las organizaciones fascistas (Fuerza Nueva y Falange Española)
- cierre de los locales donde se entrenan los militantes fascistas
- clausura de las publicaciones desde las que agitan a favor del golpe de estado: revista Fuerza Nueva, periódicos como El Imparcial, El Alcazar, etc.
- procesamiento criminal de los asesinos fascistas, de Blas Piñar y demás dirigentes de Fuerza Nueva y Falange Española



Rosón, zertara etorri zara?

Madrilgo Gobernuen ministrari-rik ezagunena Euskadin Barne Ministerio izan da beti dudarik gabe. Hor ditugu hain zuzen, Martin Villa fama-tua, bere "hildakoen kinelekin" edo eta ibañez Freire, arabarra bera, ikastolei buruzko deklarapen ederrak baino ederragoekin. Orain Rosón ministrariari tokatu zaio bere txanda eta Euskadira buelta bat ematera etorri zaigu.

Honelako jendea gure gustokoa ez denik ez dugu berriz ere esango, baina kasu hauetan gertatzen dena berrituz azaldu beharra dago: "El problema vasco tiene arreglo" urrangoan esateko "el problema del terrorismo no tiene otra solución que la policial" esan digu jaun honek eta honekin hasten dira gure kezak.

Guk, geure aldetik, galdera bat egin nahi diogu ministrariari: "policial" hitz horrek zer esan nahi du ministrari jaunaren uestez?. Baina galdera honen erantzuna, nahiko erreza da benetan, "vamos a incrementar las acciones contra la espiral de violencia de ETA" dio Rosonek.

Orain hainbeste eta hainbeste entzun dugun Autonomi Estatutuarekin Euskal Herriaren arazoak konponduko direla ahaztu egin omen zaie. orain, diktadura frankistarean sorturiko indar errepresiboei ekarriko digute Euskadi baketsua.

Baina FOPen ekintzetatik aparte neurri politikoak egongo dira noski: "vamos a desarrollar una acción política sobre la población vical para contrarrestar la acción psicológica que el

terrorismo ha creado e ir asi progresivamente aislando a ETA". Zer egingo du ministrariak? Lehen Martin Villak Alemaniatik mode berri batzu ekarri zituen eta Madrilgo orma guztiak GRAPOkoen argazkiz beteak agertu ziren. Benetan esan behar badugu, Euskadiko ormetan "terroristen" argazkiak jartzeko orduan, argazki hauek norenak izan beharko liritekeen ez dugu esango zeren eta tribunal baten aurrean egoteko gogorik ez baitugu (oraindik behintzat).

Bueltatxo honetan ere, Euskal Gobernuaren Kontseilari berria den Luis M^a Retolazarekin egon da Rosón. Retolazaren hitzet, "la conversación ha sido sumamente cordial. Durante ella se ha notado la disposición extraordinaria por parte del Gobierno central en relación con los temas vascos". Baina, diplomaziatik aparte, urrango lerroan "las medidas primordiales que tienen que adoptarse en Euskadi son políticas" esaten digu Retolazak.

Honekin batera Euskal parlamentuari PNVk proposatu diskion neurriek UCDeekin dituen ezberdintasunak frogatzen dizkigute. Baina honek ez du esan nahi, PNVrengan inolako konfidantza izan dezakegunik. Esandako neurri horiek konstituzio eta Autonomi Estatutuaren aplikapenaren barruan eta kapitalist sistemaren logikan mantentzen dira eta, gainera, Retolazak berak eginiko deklarapena nahiko esanguratsua da "Condena de toda energía los

atentados, extorsiones, torturas, impuestos revolucionarios,... "gauza guztiak maila berdinean jarriz eta inolako erantzuleak agertu gabe, gero esateko "El Gobierno Vasco esta dispuesto a reconocer todas las vías razonables que conduzcan a la paz social". Hemen galdera bati faltatzen zaio erantzuna: Ea Rosonen -eta UCDeen noski! - bidea zein kategoriatan klasifika daitezkeen.

Honek, oraindik konpondu ez den egoera bat azaltzen digu; zeren eta UCD eta PNVren arteko eztabaidak mantenduko baitira. Rosonek alde batetik, dio "vamos a intentar poner los medios para que el Gobierno Vasco obtenga un éxito en sus gestiones" baina beste aldetik Ministrari Kontseiluaren ondoren eginiko prentsaurrekoan Josep Meliak "las Juntas de Seguridad deben esperar" azaldu du.

Egoera honi azken begirada botatzeko, PSE (PSOE)ren Idazkari nagusia den Txiki Benegasek" hay que empezar a movilizar al pueblo vasco contra el terrorismo" esan digu Beharbada, orain arte gure Herriaren gertatu dena ahaztu zaio. Baina benetan esanda, gero eta arruntagoa iruditzen zaigu. Alkortari buruz "Garaicoechea deberia nombrarle de manera oficial asesor de la presidencia del Gobierno Vasco" esaten duenak zer esango otr du bihar?. Geroak esango digu.

E. Zubizarreta

Dia 29: Un paso adelante contra el fascismo

1. La escalada fascista hay que detenerla. Cada vez con más osadía y con resultados más trágicos, actúan en todos los puntos del estado. Tomas Alba, Alonsotegui, Carlos Saldise, Mikel Zubigaray, y M^a José Bravo... en Euskadi, Arturo Pajuelo, Andres Garcia, Carlos Garcia, Yolanda Gonzalez... en Madrid, han sido asesinados en los últimos tiempos por estas bandas que se organizan y actúan en la más perfecta impunidad.
 2. Parar los pies al fascismo es una tarea urgente y necesaria para todo el movimiento obrero y popular. necesaria porque el ataque fascista va dirigida a desmoralizar por el terror, a favorecer una "estrategia de tensión" que luego es utilizada por los gobiernos de la burguesía para restringir las libertades. Urgente porque cada acción fascista no contestada con contundencia significa su envalentonamiento, un mayor precio en sangre y vidas de luchadores.
 3. La pregunta de ¿cómo parar al fascismo? ha estado en el centro de las preocupaciones de la mayoría de las mujeres y los hombres de nuestro pueblo cada vez que la mano asesina ha dejado muestra de su lógica implacable. Algunos nos han aconsejado dejar que la vía legal siga su curso. Pero, ¿quién puede confiar en los tribunales y leyes de la burguesía? ¿Cuántos más casos Atocha hemos de conocer? ¿Cuántas Galaxias haran falta para acabar de convencer de que la policía y la llamada justicia no van a perseguir al fascismo?
 4. Si el objetivo del fascismo es atemorizar a sectores luchadores, la respuesta más eficaz es la movilización y organización anti-fascista. Solo respuestas de masas ante cada atentado fascista, sólo la organización anti-fascista (como en Andoain, o en San Sebastian contra "incontrolados, o el Comité de Autodefensa del barrio de la Chantrea de Pamplona, o los Comités anti-fascistas que proliferan en los últimos meses en Madrid,...) conseguirán frenar el ascenso de su actividad.
 5. LKI ha defendido que a la vez de las convocatorias de Madrid y Catalunya, el día 29 debía y podía ser un día de lucha anti-fascista en Euskadi. Diversas fuerzas no han hecho sino poner obstáculos a esta convocatoria. A ellos la responsabilidad de que la lucha contra el fascismo no avance tanto como hubiera sido posible.
- Por nuestra parte no vamos a escatimar esfuerzos. Si un acuerdo a nivel de Euskadi no es posible, lo intentaremos provincialmente, zona a zona, pueblo a pueblo.
6. Estos son los objetivos actuales de la lucha antifascista:
- la disolución de las organizaciones fascistas (Fuerza Nueva y Falange Española)
 - cierre de los locales donde se entrenan los militantes fascistas
 - clausura de las publicaciones desde las que agitan a favor del golpe de estado: revista Fuerza Nueva, periódicos como El Imparcial, El Alcazar, etc.
 - procesamiento criminal de los asesinos fascistas, de Blas Piñar y demás dirigentes de Fuerza Nueva y Falange Española





Proceso congresual de CCOO de Euzkadi

Durante los días 15 y 16 de mayo, se ha celebrado una importante reunión del Consejo Confederal de CCOO de Euzkadi, donde se han aprobado los proyectos de tesis de acción sindical, política de organización y estatutos para el IIº Congreso Confederal de CCOO de Euzkadi, así como las normas que regirán a lo largo de todo el proceso congresual.

Lo primero a destacar, es la ausencia de un punto de balance de la acción sindical de CCOO en los textos que se presentaron por parte de la mayoría de la ejecutiva del sindicato. Un balance necesario, sobre la actividad desarrollada por CCOO, desde la firma del pacto de la Moncloa, hasta las campañas realizadas contra el estatuto del trabajador de UCD y las posturas mantenidas durante la negocia-

ción colectiva del 80 tras la firma del AMI.

Un balance también sobre la actitud de la dirección del sindicato, en las movilizaciones anti-represivas, contra la escalada fascista y por la amnistía que se han venido sucediendo en Euzkadi en los últimos años; sobre su apoyo a la formación de frentes antiterroristas, que no han hecho más que dividir profundamente al movimiento obrero vasco y dar armas al gobierno para aumentar aún más la escalada represiva que sufre el pueblo vasco.

Un balance que es tradicional en la celebración de todos los congresos sindicales, que resulta imprescindible para a su vez, elaborar cualquier tesis de acción sindical, y que no se puede hurtar a los afiliados, remitiéndolo exclusivamente el informe-balance que presentará el secretario general de la confederación y que será desconocido hasta el inicio mismo del 2º Congreso.

NUESTRAS ENMIENDAS

En cuanto a las tesis de acción sindical, los militantes de LKI, miembros del Consejo Confederal, presentaron un conjunto de enmiendas (que no fueron aceptadas en su mayor parte) sobre los puntos más importantes del texto, que configuran sin lugar a dudas, una línea de acción sindical alternativa aunque existan acuerdos sobre muchas de las cuestiones concretas que se plantean en apartados como paro, expedientes de crisis y reestructuraciones.

Una enmienda sobre la situación sindical en Euzkadi, que pretendía dar una explicación de la desafiliación sindical existente y de las responsabilidades que tienen los sindicatos y en concreto CCOO, en el desencanto de miles de trabajadores.

Otra que enmendaba a una parte del apartado titulado "La autonomía" explicaba los resultados de las elecciones al parlamento vasco y el por qué del aumento electoral nacionalista y del descenso de los partidos obreros mayoritarios. Esta misma enmienda, lejos de considerar el ac-

tual estatuto de autonomía como una conquista del pueblo vasco que abría las puertas a la configuración de un estado de carácter federal, insistía en que el actual estatuto es una pieza clave en el organigrama de UCD para mantener un modelo de estado centralista. Consecuentemente con ello se planteaba la defensa de el derecho de autodeterminación, la incorporación de Navarra a Euzkadi y el mayor número de competencias para Euzkadi, aunque no estén recogidas en el estatuto.

Se presentó una enmienda alternativa al apartado "La alternativa a la crisis" criticando la salida a la crisis que plantea la dirección de CC.OO.: cambio de modelo de desarrollo económico y "acuerdo a cuatro bandas" para elaborar un plan nacional de solidaridad contra la crisis y el paro, alternativa que ya tuvo una plasmación en los pactos de la Moncloa de tan nefastas consecuencias para los trabajadores y que supone aceptar el pacto social, por más que se insista en lo contrario.

En cuanto al punto de unidad sindical, se planteó la necesidad de incluir a LAB, en todas las propuestas de unidad de acción entre centrales de clase en Euzkadi, criticando la política consciente de marginación que ha llevado la dirección de CCOO hasta el presente con este sindicato.

Los militantes de LKI propusieron también que la C.S. de CCOO de Euzkadi se opusiera al ingreso del estado español en el Mercado Común Europeo, caracterizando a éste, como un instrumento económico y político del imperialismo.

En cuanto a organización, el aspecto más negativo que figura en el texto y que va a suponer si se aprueba, un retroceso en la libertad de expresión de los afiliados y en su libertad de voto en las asambleas de fábrica, es el fijar como vinculantes para todos los afiliados, las decisiones adoptadas por la mayoría de una sección sindical.

En cuanto al proyecto de estatutos aprobado en el Consejo,

creemos que supone una clara regresión sobre los estatutos existentes en la actualidad. Buena prueba de ello, es el no reconocimiento como derechos de los afiliados (26 en contra y 17 a favor) el utilizar para la elección de cargos cualquiera de los tres procedimientos siguientes: a) lista única abierta de candidatos b) lista única de candidatos cerrada, c) listas de candidatos cerradas siempre que cuenten con el 10% con escrutinio proporcional. En cambio en los estatutos presentados al Congreso estatal de CCOO, si se contempla esto.

También supone un paso atrás, el no reconocer (23 en contra, 16 a favor) que los delegados elegidos para los congresos deben representar proporcionalmente a las diferentes posiciones existentes en la base.

Aunque a raíz de la entrada en CCOO de la corriente socialista autogestionaria proveniente de USO, se plantea la posibilidad de reconocer las diferentes corrientes, se levanta un importante obstáculo para ello: ser aprobada expresamente por un Congreso, con lo cual la mayoría de la dirección puede vetar el reconocimiento de cualquier corriente. Una enmienda que planteaba no poner esto como condición, obtuvo 14 votos a favor y 30 en contra.

En cuanto a las normas aprobadas, poco hay que decir: están en flagrante contradicción con los estatutos del 1er Congreso de CCOO de Euzkadi, vigentes en la actualidad.

El proceso congresual en Euzkadi ya ha comenzado. Sus resultados van a tener sin duda una gran trascendencia en el movimiento obrero vasco.

La fracción de LKI vamos a reclamar nuestro derecho a que se nos reconozca como lo que realmente somos: una corriente sindical y política de CCOO.

Y lo vamos a hacer porque estamos firmemente convencidos de la necesidad de fortalecer una corriente de izquierda en el sindicato.

Vicente



Los trabajadores de Sagarduy cuando cortaron el tráfico ferroviario en Orduña durante tres horas.

Sagarduy de Orduña Primera victoria

Los trabajadores de Sagarduy y, en consecuencia, prácticamente todo el pueblo de Orduña, han visto con alivio como ha sido concedido un crédito de 170 millones de pesetas para dicha empresa.

Desde hace años el proceso de crisis económica ha ido golpeando la pequeña ciudad de Orduña hasta el punto de que el cierre de la empresa Sagarduy significaría que el porcentaje de paro en esta ciudad alcanzaría el 70% ya que entre los 220 trabajadores de esta empresa y los cientos que dependen de ella (por ejemplo Gamo S.A. con 450 trabajadores), constituyen la inmensa mayoría de la población trabajadora del pueblo.

El 11 de abril el ayuntamiento, los sindicatos, los comités de empresa de la zona, los partidos políticos... crearon una "mesa de salvación de los puestos de trabajo de Orduña" cuyo principal objetivo era el de conseguir créditos que permitan echar a andar las empresas manteniendo conversaciones con diversas entidades bancarias.

En ese sentido dirigieron un escrito a Abril Martorell poniéndole en antecedentes y emplazándole a que conceda antes del 15 de mayo (pues en esta fecha vence el seguro de paro transitorio concedido a los trabajadores de Sagarduy) un crédito puente de 150 millones de pesetas.

En aquel escrito, y en una buena y justificada muestra de desconfianza hacia el ministro y el gobierno de UCD, le comunicaban que "ante la gravedad de la situación en la que quedaría nuestra ciudad, nos veríamos en la obligación de tomar otras medidas ajenas a nuestra voluntad".

Y efectivamente pasaron de la petición a la movilización. El crédito no ha caído del cielo ni es obra de la buena voluntad de las Cajas Provinciales de Vizcaya y Municipal de Bilbao, ni de los Bancos de Bilbao y Vizcaya (que, estos cuatro, son quienes han concedido los créditos). Días antes, los trabajadores de Sagarduy comenzaron ocupaciones a bancos con el fin de manifestar su resolución de luchar por los créditos.

Un primer paso se ha dado. En cualquier caso hay que estar vigilantes para que no se intente ninguna reducción de plantilla.

Corresponsal

Deusto; ese bunker

La Universidad de la Iglesia de Deusto ha sido desde su fundación, un elemento importante al servicio de las clases dominantes. En sus pupitres se han formado importantes directivos de la gran empresa y de la banca, expertos en hacer pagar la crisis a los de siempre, a los trabajadores; el 13% de los ministros del franquismo y 8 de los 13 ministros del actual gobierno de la burguesía vasca. Y no solamente se han formado, sino que han sido profesores multitud de ellos (Rodríguez Sahagún, Arzallus, etc.) impartieron la ideología reaccionaria de los grupos a los que pertenecen.

No es casualidad que toda esta serie de dirigentes hayan salido de una universidad cuyo único fin es, según palabras del propio rector "impartir y difundir la cultura desde su punto de vista" y este no es otro que el capitalista, aunque se disfraze de humanismo, buscando ante todo la formación de hombres y mujeres adeptos al sistema, capaces de ocupar cargos desde los cuales puedan colaborar en mantener y apuntalar un modelo social llamado a desaparecer.

Deusto ostenta además el monopolio de la impartición de materias como Derecho, Sociología, Historia, etc. en Vizcaya, obligando a quien quiera cursarlas a pagar unos precios desorbitantes u olvidarse de ellas.

El mantenimiento de este tipo de universidad exige el uso continuo de la represión, contra todo profesor de distinta ideología y contra todo alumno que haciendo uso de la libertad de expresión se manifiesta contrario a los principios de la universidad (como es el caso de San Canuto)

Esto se produce al mismo tiempo que grupos fascistas actúan y agreden con toda impunidad en la universidad, sin que la dirección tome medidas contra ellos.

Con este pasado y este presente Deusto necesitaba dotarse de una nueva imagen democrática, que le permitiera recibir las subvenciones que el gobierno de la burguesía vasca (PNV) está dispuesto a darle, disminuyendo por tanto los medios de que dispondría la Universidad del país Vasco. Por eso el rector aparece en los medios de comunicación, anunciando a los cuatro vientos el proceso de elaboración de los nuevos estatutos. Pero no se plantean ni siquiera la democratización de la universidad, sino el mantenimiento de los mismos estatutos que permitieron la expulsión de 3 compañeros el año pasado, y hacer inoperante la presencia de los alumnos en los órganos de gobierno, donde nuestras propuestas son rechazadas continuamente.

La dirección negó incluso una elaboración democrática y paritaria de los estatutos; todo lo más se pueden presentar enmiendas sobre las que decidirá la Junta de Gobierno.

Ante esta posición, los alumnos hemos acordado dimitir de los órganos de gobierno en que estábamos representados y emprender una campaña de denuncia de la actitud de la dirección.

La situación de los profesores no es buena en absoluto, puesto que si presentan enmiendas que difieran de la ideología de la universidad, pueden perder hasta su puesto de trabajo.

Sin embargo, la lucha por la democratización y contra la enseñanza privada continúa y continuará hasta acabar con el poder despótico de los jesuitas y de la iglesia sobre la enseñanza.

Felipe





En torno al patrimonio sindical

Después de varios meses de negociación sobre la Aiss de Eibar (hoy casa del pueblo) de cómo distribuirlo y administrarlo por las centrales sindicales y organismos obreros organizados establemente, esta negociación llega a su límite ya que U.G.T., P.S.O.E., JJSS, entienden que el edificio es suyo y por tanto las centrales sindicales y los trabajadores no tienen nada que ver con el edificio.

Las centrales LAB, ELA, y CCOO, apoyados por partidos políticos de Eibar, llegaron a la conclusión de que se habían terminado las negociaciones y habría que pasar a acciones concretas para que los "socialistas" razones sus posturas. Por ello se convoca una encerrona de delegados de fábrica en la AISS.

Nuestro objetivo al encerrarnos era intentar presionar a las direcciones de UGT, PSOE; y JJSS a negociar el patrimonio sindical en Eibar por no parecernos correcto que un edificio, edificado con el dinero de los trabajadores puede tener un dueño exclusivo. Nosotros reconocemos que el solar es de la UGT, PSOE JJSS, pero consideramos necesario que hoy hay que librar una batalla contra la UCD para la devolución del patrimonio, indemnizando en el caso de Eibar a UGT PSOE y JJSS. Con esto llamamos incluso a los propios socialistas que apoyasen esta reivindicación, por ser una reivindicación de todos los trabajadores.

Una vez que tomamos las posiciones pasivamente en Aiss, encerrándonos, empieza el calvario de 6 horas de incertidumbre, por no saber cómo íbamos a salir de la encerrona: si amigablemente o con las costillas rotas; ninguno de los dos casos se dió, pero a nuestro entender se dieron peores cosas...

Los "socialistas" sabían que había una encerrona, pero se confunden de hora. Aquí la primera exclamación: ¡Han tomado la casa del pueblo!; al momento empiezan a funcionar los teléfonos, las miradas, como si fuésemos objetos raros, que han invadido sus terrenos; empieza aquí la tortura. Uno que ha pasado varias veces por comisaría, identifica la situación con la que ha sido objeto en comisaría, con los movimientos de los socialistas.

Nuestra situación: detenidos por los impulsos de los socialistas, aturridos de miedo y rabia, arrinconados hacia la pared del edificio con las puertas cerradas, los pasillos llenos de gente, ¿nos confundimos de sitio, y en vez de estar en la casa del pueblo estábamos en la comisaría?. No compañeros, estábamos con los militantes de UGT y PSOE, que se confunden de militancia; tranquilamente podíamos decir con lo que vivimos que algunos militantes estarían mejor en el partido más reaccionario que podría existir. Después de la tortura aparecen los insultos: éstos son unos fascistas, unos crios de veinte años, hay que sacarlos a hostias, les damos cinco minutos... etc. mientras tanto el accionar del teléfono les lleva a conectar con el comité provincial de UGT y PSOE con algunos miembros de la ejecutiva del PSOE de Euskadi, y ¡como no! llegaron las FUERZAS DEL ORDEN DEL PSOE de Vizcaya. Aquí empieza el segundo calvario, los que más nos provocaron hasta entonces, empiezan a exclamar "vienen los de Vizcaya, cualquiera les para a éstos, yo me voy, que esos vienen a pegar hostias" (palabras de un militante del PSOE).

Por fin nos encontramos con sus fuerzas de orden y sus dirigentes políticos, desplazados en un autobús de Gallarta (Vizcaya). Los dirigentes quieren negociar, los afiliados nos quieren pegar por malos y fascistas; los ánimos se caldean entre ellos. Los dirigentes en cabeza controlando la situación y los afiliados arrinconándonos contra la pared. En aquel momento nos encontramos presos ante el enemigo, enemigos que tienen planteamientos de clase aunque en este caso no lo demuestran.

Por fin, ante nuestra idea clara de que sólo los golpes nos pondrían fuera de la casa de los trabajadores (casa del pueblo), se llega a un acuerdo inicial que consta en que las direcciones del PSOE, UGT, ELA, LAB, CCOO, a nivel de Euskadi y las uniones locales de los sindicatos arriba reseñados comienzan la negociación sobre el patrimonio sindical de Eibar. Todo ello fué firmado por los sindicatos; los encerrados también estábamos de acuerdo que esta negociación se lleve hacia adelante, por lo cual desistimos en nuestra actitud de encerrados.

De todo lo que pasó y podía haber pasado, responsabilizamos a algunos miembros del comité local de UGT de Eibar así como a conocidos socialistas del pueblo. Y así terminó casi en tragedia porque cuando ya salimos a la calle, algunos socialistas comenzaron a soltarse los cinturones y no porque tenían ganas de cagar sino para descargar su rabia en nuestras espaldas. ¡Compañeros, ver para creer!

En el transcurso de la negociación, la dirección del PSOE de Guipúzcoa, reconoció que habían enfocado mal el tema del patrimonio sindical en Eibar con sus afiliados, y por lo tanto que era tema prioritario el situar a sus militantes sobre dicho tema.

**Fernando Azpiazu, militante de LKI afiliado a ELA
Trabajador de Star**
**Paco Aramburu, militante de LKI afiliado a CCOO
Trabajador de Alfa**

Maiatzaren 24ean Euskararen aldeko manifestaldiak

Euskara benetan gure eskoletan



Iruñean, donostian eta Gasteizen egin diren euskararen aldeko manifestaldien ondoren, oraingo honetan Bilbori egokitu zaio bere txanda..

Bazirudien demokraziaren etorrerarekin euskara bere putzu sakon eta ilunetik ateratzeko aukera ere etorria zela. Baina gauzak ez bide dira hain errez gertatzen.

Badugu —esateko modu bat da— Autonomía, badugu Autogobernua, badugi gure Preautonomiko luze eduki ere, baina euskararen ganadun zapalkuntza eta arduragabezia ez dira konpontzen, ez eta konpontzeko bidena jartzen ere. Eta ohartu behar gara, kasu honetan ere, denbora gure kontra dabilela: Zenbat eta denbora gehiago pasatu euskararen aldeko benetako neurriak hartzeko, orduan eta gaitzako euskararen berreskuraketaren prozesua

Erakunde preautonomikoen garaian atera ziren Elebitasun Dekretua eta Ikastolen Konbenioa ere mugatasunez beterik jaio ziren eta, are gehiago, zituzten alderdi positiboak aplikatu ere ez dira egiten.

Errealitatea, beraz, latza eta iluna da:

— Gizarte Komunikabideetan oso gutxi entzun eta ikusten da euskara: Egunkariak, aldizkariak, irrátia, zinema eta abar ia gaztelania hutsean etortzen zaizkigu. Telebistan, eragin handiena duen komunikabidean (eta publikoa gainera!), hitz bat ere ez da entzuten euskaraz, noizean behingo "aberlache" edo "lendaraki" izan ezik.

— Administrazioak ere, bai bere goi mailetan: Gobernua, Euskal Parlamentua...; eta bai beste maila guztietan eskaintzen dizkigun zerbitzuak eradara hutsez datozkigu.

— Irakaskuntzaren egoera ere —zertarako geure burua engainatu— oso iluna da: Esan dugun legez, onartutako Dekretu eta konbenioak ere ez dira martxan jartzen. Euskarazko irakasle "idoneoak" egin berri duten greba luzeak argi eta gbarbi erakutsi digu euskarak eskoletan jasaten duen egoera tristea. Greba hori zela eta, Jon Etxabek bidali zigan artikulua esaldi batek ederkilaburtzen zuen egoera hori: "Horrelako baldintzetan ez dago euskara gutxieneko efikazia batekin irakasterik. Egiten den gauza bakararra hau da: Irakasleak

erre eta ikasleak nazkatu".

Errealitatea hain lotsagarria izan arren zenbait alderdiri edo pertsonari ez zaio aurpegi lodi eta gogorrik falta, euskaradunak (euskaradunak) egiten ari garen diskriminazioak edo euskarak ezagutzen duen superbalorazioak hitzegiteko.

Guzti honi gogorki buru egiteko asmoz, Apirilaren 26an Eibarrrera bildu zen Euskadiko Erakasleen Batzarreak, ondoan argitaratzen dugun komunikatu honen bidez, kanpaina zabal bati hasiera ematea erabaki zuen.

Esan beharra dago HB, EE, EMK, PTE, PCE, PSOE, PST, LAIA eta LKI alderdi politikoek; STEE-EILAS, CCOO, CNT, UGT, LAB sindikatuek; Euskal Herriko Auzo Elkarteek, FAPAS direla-koek eta Alfabetatze-Euskalduntze Koordinakundeak beren erabateko apioa ematen diotela kanpaina honi eta beraren barruan Maiatzaren 24ean egingo den manifestaldiari.

Guk geure aldetik, ZUTIK! honetatik dei egiten dizuegu guztioi eguerdiko 12etan Hego Euskadiko lau hiri buruetan egingo diren manifestaldietara.

Comunicado de la Asamblea de profesores de Euskadi:

El euskara a la enseñanza

Uno de cada cuatro habitantes de Euskadi sabe euskara. Más de las tres cuartas partes de la población desean su introducción en la enseñanza y que sus hijos lo aprendan. Y sin embargo, el euskara sigue siendo hoy un idioma marginado, discriminado en los medios de comunicación, la administración, la enseñanza y las leyes, desplazado de la vida social, y, por lo tanto, en riesgo de retroceso y extinción.

Su presencia en la radio, prensa y revista no alcanza el 4% de los espacios. La Televisión, el más poderoso de estos medios, no le concede NINGUN espacio al euskara.

A pesar de la oficialidad formal del euskara en 3 de las provincias de Euskadi, la Administración mantiene sus servicios exclusivamente en castellano.

En la enseñanza, su introducción mediante el real decreto de abril del 79 y la orden ministerial de agosto del mismo año está suponiendo más un deseo de cubrir las apariencias que una atención real a las exigencias de enseñanza del euskara y en euskara.

El Gobierno de UCD, que mantiene la discriminación del euskara en las leyes y en la vida social, y los organismos autonómicos, que no toman las medidas necesarias para sobreponer esta situación, son responsables de la actual situación del euskara y del trato antidemocrático que ello supone para más de 700.000 vascos que saben euskara y para la inmensa mayoría de la población de Euskadi que quiere su desarrollo y presencia en la vida social.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta la enorme importancia de la enseñanza en la lucha contra la opresión y marginación del euskara y por su recuperación y normalización, llamamos a todo el pueblo de Euskalherria a movilizarse por LA ENTRADA DEL EUSKARA EN LA ENSEÑANZA a todos los niveles:

- Garantizando la enseñanza en euskara para la población vascoparlante en todos los niveles educativos.
- Cubriendo la enseñanza del euskara como idioma para toda la población escolar de Bizkaia, Guipuzkoa Araba y Nafarroa.
- Garantizando la enseñanza del euskara para todo el profesorado y funcionariado castellanoparlante especializado de aprenderlo en razón de su puesto de trabajo, y la especialización y cualificación técnica para el profesorado de euskara.

Asamblea de profesores de Euskadi

el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)

Comunicado del Comité Provincial de Navarra a los trabajadores

La Diputación Foral de Navarra nos ofrece, en relación con el IRPF, una propuesta irrisoria y vergonzosa para los trabajadores, y que nada tiene que ver con la petición unitaria que las Centrales Sindicales han defendido, basada en el mantenimiento del poder adquisitivo y en la adecuación de los descuentos del IRPF mediante una reducción.

La burguesía, el Gobierno de U.C.D. y la Diputación de Navarra —en manos también de este partido—, están de acuerdo en que seamos los trabajadores quienes paguemos la crisis económica que solo ellos han producido, reduciendo el poder adquisitivo en los Convenios Colectivos, elevando nuestros impuestos de forma desmesurada, e incrementando el paro por medio de negarse tajantemente a crear nuevos puestos de trabajo para las nuevas generaciones, y de reducir las plantillas y aplicar el lock-out patronal (Onena...), etc.

Al mismo tiempo, el Gobierno y la Diputación exigen que hagamos la declaración de la renta para gravar más nuestros intereses y tenernos amarrados y seguros ante nuevas agresiones económicas, mientras que los capitalistas son liberados de todo control sobre cotizaciones a la Seguridad Social y a hacienda, lo cual les sigue permitiendo el hacer grandes desfalcos como el affaire Del Burgo, etc... a costa del dinero de los trabajadores.

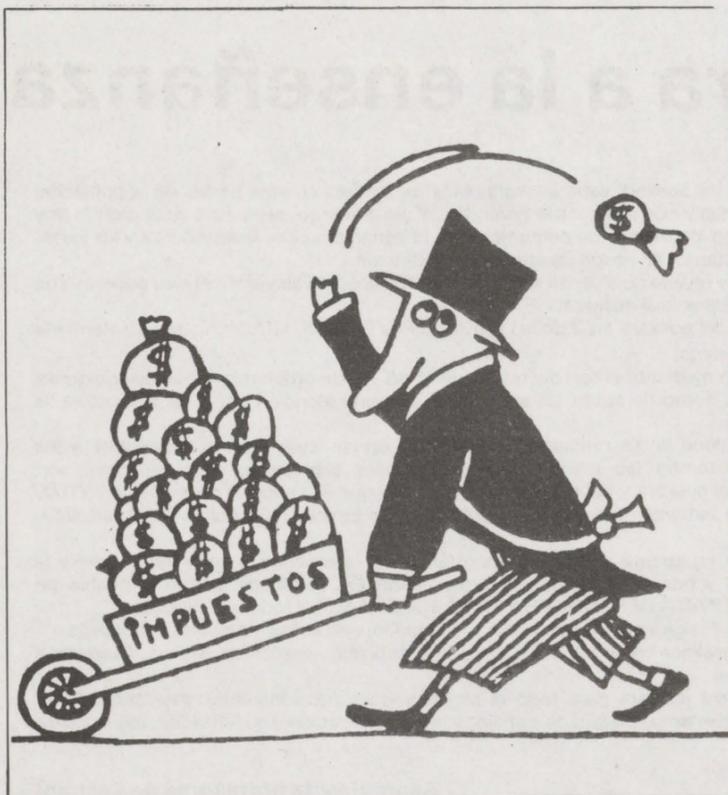
Las fuerzas represivas del Estado burgués (guardias civiles, policías con uniforme o sin él...) son mientras tanto financiadas con nuestros impuestos y utilizadas para reprimir manifestaciones obrera y encarcelar y torturar a luchadores del pueblo, con el único fin de salvaguardar sus intereses. Y, mientras tanto, la enseñanza, la sanidad, la seguridad social, etc. se van deteriorando progresivamente. Los servicios sociales se recortan para los trabajadores y el pueblo, mientras que la medicina y la enseñanza privada sirven para amasar dinero en gentes sin escrúpulos a quienes defiende el Gobierno de UCD.

Es por ello que L.K.I. de Navarra apoya sin reservas la propuesta unitaria presentada por las Centrales Sindicales y emplaza a las mismas a que no se convierta en un mero papel, sino en una plataforma de presión y movilización que debe ser defendida y conquistada.

Y, por esto que, llamamos a todos los trabajadores de Navarra a NO HACER LA DECLARACION DE LA RENTA MIENTRAS LA DIPUTACION NO CONCEDA LA ELEVACION DE LOS TOPES DEL I.R.P.F. tal como se plantea en la propuesta unitaria de las centrales sindicales, debiéndose discutir este planteamiento en las fábricas y Sindicatos a fin de adoptar posturas colectivas, ya que son estas las únicas que pueden servir para presionar más a esta Diputación.

Pamplona 15 de mayo de 1.980

Cté Provincial de Navarra de L.K.I.



Jende guziaren ahotan ez dabil beste gauzarik: I.R.P.F. ren kontua gora eta behera; aurten ez dagoela zergak pagatzetik libratzerik eta abar.

Egia da gauza ez dela gutxiagorako, zergen bitartez langileen eros-ahalmenari eraso berri bat egiten baitzaio. Alokairuak lehen ere nahiko murriztuta bazeuden, orain beste zatyi eder bat lapurtzen zaio langileen soldadari.

Zeren eta gauza bat argi badago zerga hau, batez ere, langileen alokairuetatik ataretzen dela. Hor-tik dator, hain zuzen, jendearen amorrua.

"Minimo exento" delakoa 300.000 pezetatara jartzeak ere hori besterik ez du lortu nahi.

Beste alde batetik, zergen progresibitatearen ezari zera gaineratzen zaio: aberats eta kapitalista handiek posibilitate dituztela Haziendari iruzur egiteko, hau da, ez dagoela horien deklarazioak kontrolatzerik, areago oraindik, nafarroan gertatuko omen den bezala, "impuesto revolucionario" delakoa aitzakitzat harturik, kotribuienteen listak publikoak ez egitea erabaki denean.

Beharrezkoa da amorru hori gure eros-ahalmenari egin nahi zaion ekintza konkretutan bihurtzea. Amorru hutsarekin ez baigoaz inora.

Hau dela eta ZUTIK! honetan sakonki aztertzen dugu arazo hau nola ematen den Nafarroan eta Araban, herrialde foral hauek dituzten berezitasunak kontutan harturik.

"I.R.P.F. en Alava: Hay que imponer a la Diputación unas condiciones menos gravosas para los trabajadores en la declaración de la renta".

Alava ha gozado, debido a que conservó durante el franquismo los Concierdos Económicos, de un importante grado de autonomía fiscal. Esta situación, de claro beneficio para su burguesía, se manifestó durante los años 50-60 en el "boom industrial" que colocó a Alava una de las provincias más industriales y de mayor nivel de vida. Como consecuencia de estas prevendas fiscales, se dió un desarrollo económico más armónico y programado que en el resto de Euskadi, con las consecuencias que esto tiene de menores agresiones al hábitat donde se desenvuelve la vida cotidiana de los trabajadores y mejores condiciones de infraestructura. Por otra parte, las subvenciones de que gozaban los trabajadores alaveses a la hora de cotizar el antiguo IRPF, permitía un mayor poder adquisitivo a sus salarios.

Sin embargo, en septiembre del 78, se aprueba una nueva Ley sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, que sustituye al antiguo IRPF. A raíz de este hecho, los sindicatos en Alava inician conversaciones con la Diputación Foral con el fin de llegar a un acuerdo que impida la caída del poder adquisitivo de los salarios si se aplicara el IRPF, tal como quedó promulgado. Pero la falta de capacidad técnica de las centrales y el mismo desconocimiento del tema, hace el acuerdo a que se llega sea, incompleto y problemático, e incorrecto en algunos puntos. En el se establecían subvenciones para rentas inferiores a 725.000,- pts..

Los problemas surgidos han sido los siguientes: 1º) al terminar las conversaciones con la Diputación después de haberse firmado la mayoría de los Convenios no se pudo compensar en aumentos salariales complementarios lo que se perdía con el IRPF. 2º) La exención de 400.000 pts. en la retención ha sido un espejismo entre las empresas, pues hay gran cantidad de trabajadores a los que se les ha retenido el 12,5%, por encima de las 400.000 y todavía han de pagar cantidades elevadas para satisfacer el impuesto. 3º) Ha existido una disparidad de criterios a la hora de aplicar el porcentaje

en las retenciones. Así, existe un abanico desde el 2% y 3% como es el caso de Michelin, otras que han aplicado el 12,5% y un tercer grupo que han aplicado las tablas de los territorios comunes para establecer las retenciones. 4º) La Diputación hizo dos promesas orales que ahora se niega a reconocer aduciendo que era otra Corporación (anterior a las elecciones municipales) quien negoció el Acuerdo. Por una parte, la Diputación se conformaba con la retención normal efectuada en los salarios inferiores a 725.000, sin exigir Declaración, y que admitía a deducir de la cuota íntegra la retención que hubiera correspondido a los territorios comunes.

En las negociaciones que, por su parte mantuvo la Diputación con el ministerio de Hacienda en Madrid, llegaron a los siguientes acuerdos. A cambio de la promesa del Ministerio de rebajar el cupo con el que apotar la provincia de Alava a la hacienda estatal en (más de 800 millones), la Diputación se debía comprometer a seguir la normativa que sobre el IRPF se dictaminara desde Madrid. De esta forma la Diputación se beneficia por partida doble: por un lado consigue la reducción de la cuantía a aportar a Madrid y por otro arranca a los trabajadores alaveses, a través de las cuotas líquidas que consiga detraer a los salarios inferiores a 725.000,- pts., unas cantidades superiores de impuestos. En definitiva, para la Diputación ha podido más la presión del centralismo que la defensa del poder adquisitivo de los trabajadores. A tenor de este espíritu, la Diputación adoptó un Acuerdo el 28 de marzo de este año, que en resumen es una reactualización de las subvenciones del 79 (aplicando el incremento del índice del coste de la vida), pero con aplicación, para las retenciones, de las tablas de los territorios comunes, que son más elevadas.

DESOBEDECER A LA DIPUTACION

Todavía se está a tiempo en Alava de frenar la incidencia de la Declaración sobre los salarios. Para ello es necesario resistir a la aplicación que quiere hacer la Diputación

del Acuerdo de Febrero. El objetivo a conseguir es que las rentas inferiores a 725.000,- por motivos salariales y a 50.000,- por ingresos de otra naturaleza no paguen más que lo retenido mes a mes, o en su defecto una cantidad mínima siempre inferior a 10.000,-. Es evidente que la Diputación no se va doblegar, por cuanto se ha señalado hasta ahora; por eso es necesario preparar una campaña con las siguientes fases:

1ª fase: paralización inmediata de la entrega de Declaraciones: iniciar una campaña de popularización, asumiendo los propios sindicatos sus responsabilidades, de tal forma que sea posible reiniciar conversaciones con la Diputación en el sentido antes expuesto.

2ª fase: como es muy posible que las conversaciones no vayan a hacer cambiar de idea a la Diputación se ha de pasar a una fase de movilización con manifestaciones, y un acto solidario de desobediencia consistente en retener en depósito todas las Declaraciones inferiores a 725.000 pts. en los sindicatos para entregarlas en una manifestación masiva el último día del plazo (30 de Junio). Para ello es muy necesario convencer a cada trabajador-contribuyente que él no es un caso aislado, que no debe tener a la represión aislada contra él por parte de la Diputación. Y también, es muy importante diseñar una respuesta unificada de todos los trabajadores contra las medidas que puedan tomar la Diputación frente a quienes declaran incorrectamente (eliminación de subvenciones, multas, embargo de parte del salario). Para ello se debe mantener la movilización, responder unitariamente mediante un escrito donde se explique que todos o la mayoría de los trabajadores de Alava están en la misma situación que el compañero reprimido fiscalmente y sobre todo, haber cumplido los objetivos de estas dos fases.

I. Uribarri